

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

SISTEMA DE MANTENIMIENTO Y CLASIFICACIÓN E INDICE DE LOS DOCUMENTOS EXISTENTES

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, cuenta con un Departamento de Archivo, dependiente de la Secretaría General; encargada de la recepción, organización, inventario y conservación de los documentos existentes en la Institución una vez finalizados los procesos. Además, cuenta con un Departamento de Digitalización, igualmente dependiente de la Secretaría General, encargada de la carga y actualización en la página web institucional de los expedientes en trámite, que pueden ser vistos desde este Link: www.jem.gov.py/buscadordeexpedientes.-